MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO Nº 1 4 9 7

CONCON,

1 0 JUL 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes de aprobación de Horas Extras, Planillas de Control de Horas Extras y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RECONÓZCASE el trabajo extraordinario realizados por la funcionaria que a continuación se detalla, realizadas en el mes de mayo de 2018:

Nº	NOMBRE		HORAS D	IURNAS	SÁB, DOMIN	Y FESt.
	PAOLA CARREÑO PONCE				6	
	PÁGUESE las horas	extraordinarias	realizadas	por los	funcionarios	que a

Nº	NOMBRE	HORAS DIURNAS	SÁB, DOMIN Y FESt.
1	PAOLA CARREÑO PONCE		6

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARIALULIANA E8PINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VOF /vof DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL

- RECURSOS HUMANOS

ALCALDE (1)

ALCALDE (1)

ALCALDE (1)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control							
Objetado	Observado	Revisado					
		-					